



Madrid, 10 de abril de 2018

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("Grupo Elcano"), comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

"Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017"

Se remiten al MARF las cuentas anuales del ejercicio 2017 del grupo Empresa Naviera Elcano, S.A. y sus sociedades dependientes ("Grupo Elcano" o el "Grupo") formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 21 de marzo de 2018.

Dichas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar próximamente dentro de los plazos legalmente establecidos.

En el ejercicio 2017 se han realizado determinados ajustes que han llevado a la reexpresión del balance y de la cuenta de resultados de 2016. Estos ajustes están relacionados, principalmente con modificaciones en la estimación de la filial brasileña del Grupo de la cuota a pagar al Instituto Social do Seguro Social y con la reclasificación de determinados tributos sobre ventas de esta misma filial como menor importe del Importe neto de su cifra de negocios.

A continuación se presenta un resumen de las principales cifras de evolución en 2017:

- Los ingresos netos del Grupo por fletamento de buques ascendieron en 2017 a 670,3 millones de dólares de EE.UU. ("dólares"), moneda funcional del Grupo, equivalente a 594,0 millones de euros.
- El resultado bruto de explotación ("EBITDA") ascendió a 79,7 millones de dólares (70,6 millones de euros), un 4% por encima del año anterior.
- El resultado neto de explotación (EBIT) aumentó un 32%, hasta alcanzar un importe de 49,7 millones de dólares (44,1 millones de euros).
- El beneficio de Grupo Elcano del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 18,3 millones de dólares (24,2 millones de euros), 17,8 millones dólares (14,6 millones de euros) en el ejercicio 2016 según cifras reexpresadas.



- Por tipo de carga, el Grupo transportó en el ejercicio 2017:
 - 10,7 millones de toneladas métricas (“TM”) de productos sólidos (principalmente mineral de hierro, bauxita y carbón) frente a 9,9 millones TM en 2016;
 - 32,8 millones de TM de productos líquidos (crudo de petróleo y sus derivados), frente 24,2 millones TM en 2016; y
 - 3,7 millones de m3 de gas (gas natural licuado y gas licuado de petróleo) frente 3,3 millones de m3 en 2016.

- En cuanto a la situación de endeudamiento, la deuda financiera bruta del grupo se redujo a 408,8 millones de dólares (340,9 millones de euros) a cierre de 2017, frente a 412,7 millones de dólares (391,5 millones de euros) en 2016. La deuda financiera neta de tesorería se situó en 347,9 millones de dólares (267,0 millones de euros), un -5% por debajo del año anterior.

- Por último, respecto a la información adelantada del ejercicio 2018, hay que destacar los siguientes acontecimientos:
 - Grupo Elcano resultó adjudicatario de un concurso internacional para el fletamento en time charter de un petrolero de productos por la compañía CLH, para un periodo de 8 años y con opción de extenderlo a 10 años. El comienzo de operación del nuevo buque, que ya se encuentra en fase de construcción, está previsto durante el segundo semestre de 2019.

 - Con fecha 27 de marzo el astillero japonés Imabari hizo entrega a Grupo Elcano del buque “Castillo de Merida”, buque metanero (LNG) con capacidad de carga de 176.300 metros cúbicos, que ha sido fletado a Gas Natural con un contrato por tiempo a largo plazo hasta 2037.

 - Con fecha 2 de abril Grupo Elcano cerró la financiación del buque “Castillo de Tebra”, de transporte de productos químicos y petrolíferos de 13.000 tpm, por importe de 24,9 millones de USD (20,2 millones de euros).

Madrid, 10 de abril de 2018.

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.